

LANGOSTARSA S.A.

Guayaquil, Agosto 30 del 2010

001-54111:21

COPIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA LANGOSTARSA S.A.
C.A.U.

Sr.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente certifico y comunico a Uds., que con fecha, 30 de Julio del 2010, la Junta General Universal de Accionistas de mi representada LANGOSTARSA S.A., aprobó la cesión y transferencia de OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas en el capital social de mi representada, de la siguiente manera:

CEDENTES	CESIONARIOS	ACCIONES
SRA. WILMA LILIA MOLINA VELOZ C.I. No. 0903391621	HUGO ROBERTO CAÑIZARES LUNA C.I. No. 0909590937	400
AB. SAHARA EMILIA MOLINA VELOZ C.I. No. 0902000769	MANUEL PAULINO DELGADO VARGAS C.I. No. 0905198404	400

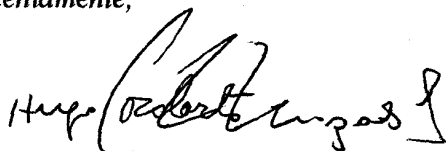
Tanto las cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Particular que comunico a Ud. Para los respectivos fines legales.

Sin otro particular del cual comunicarle.

Atentamente,



P. LANGOSTARSA S.A.
HUGO ROBERTO CAÑIZARES LUNA
GERENTE
C.I. # 0909590937
EXP. # 77813-97
RUC # 0991403604001